

## **ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE CORTE PLENA DEL CUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL DOCE.**

En el Salón de Sesiones de la Corte Suprema de Justicia: San Salvador, a las nueve horas del día cuatro de octubre del año dos mil doce. Siendo éste el día y hora señalados en la convocatoria para celebrar sesión de Corte Plena, se procedió a ello con la asistencia del Magistrado Presidente, licenciado José Salomón Padilla, y de los Magistrados: doctor José Belarmino Jaime, licenciados Edward Sídney Blanco Reyes y Rodolfo Ernesto González Bonilla; doctores Ovidio Bonilla Flores y Mario Francisco Valdivieso Castaneda; licenciados María Luz Regalado Orellana, Rosa María Fortín Huevo, Miguel Alberto Trejo Escobar, Doris Luz Rivas Galindo, Evelyn Roxana Núñez Franco y Elsy Dueñas de Avilés, y doctor Juan Manuel Bolaños Sandoval. Habiendo conocido como puntos de agenda, lo siguiente: LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA DE SESIÓN DE CORTE PLENA DE FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2012. I) INFORMES. II) RENUNCIA AL CARGO DE JUEZA DE FAMILIA SUPLENTE DE SONSONATE. III) COMISIÓN DE JUECES: a) Nombramiento de Jueces: a.1) Terna de nombramiento de Juez de Paz propietario de San Cristóbal, departamento de Cuscatlán. a.2) Terna de nombramiento de Juez de Paz propietario de Chirilagua, departamento de San Miguel. a.3) Terna de nombramiento de Jueza Tercero de Instrucción propietaria de Santa Ana, departamento de Santa Ana. IV) VARIOS. Se da inicio a la sesión a las nueve horas y cuarenta y cinco minutos instruyendo la lectura del acta del día veintisiete de septiembre. Se procede a la lectura. Se aprueba con trece votos. Magistrada Dueñas de Avilés, solicita se retire de la agenda el punto relativo a la conformación de Comisiones. Magistrada Rivas Galindo, solicita se retire el conocimiento de la terna del juez suplente de menores de Santa Tecla. Magistrado Presidente, llama a votar

por retirar del punto de agenda la conformación de Comisiones de Corte, para atenderlo en una sesión como punto único: doce votos. Se llama a votar por retirar la terna de juez suplente de Menores de Santa Tecla: trece votos. Se aprueba la agenda con trece votos. I) INFORMES. a) Magistrada Fortín Huezo, informa que la Cámara de la Cuarta Sección del Centro ha informado que ha recibido resolución suscrita por el Secretario de Actuaciones del Juzgado de Paz de Talnique, mediante la cual se resuelve conceder libertad a cuatro imputados perseguidos por Robo Agravado, la cual se ha declarado nula por emitirse contrariando el principio de legalidad y Artículo ciento cuarenta y dos del Código Procesal Penal. Se relaciona el hecho de que el Juez de Paz de Talnique fue detenido por conducción temeraria. Se propone por la magistrada Núñez Franco se instruyan informativos disciplinarios contra los dos miembros de la Carrera Judicial por infracciones a la misma. Magistrado Blanco, refiere que el juez del lugar es reincidente en el delito por el cual se le detuvo y es necesario obtener informe sobre esta situación para poder tomar decisión. Se deja constancia del ingreso al Pleno de la Magistrada Claros de Ayala. b) Secretaría General, informa que se ha recibido mediante dos oficios, respuesta del magistrado Ramón Iván García sobre la remisión de procesos provenientes de la Sala de lo Contencioso Administrativo. c) Se informa por Secretaría General de la paralización de labores por parte de SITTOJ de los dos Juzgados de Paz de Tecoluca. Magistrado Presidente, instruye documentar si hay informativos disciplinarios seguidos contra los jueces de dicho lugar y además, revisar si el Protocolo de Entendimiento puede ser aplicado en este caso. Propone además conformar una delegación de magistrados para atender esta situación. **Se delega con trece votos a la Magistrada Dueñas de Avilés para atender los problemas suscitados en Tecoluca.** d) Secretaria General, informa que se ha recibido ya la documentación de respaldo del informe dado previamente por el

magistrado Bonilla, en relación con el atraso en el conocimiento de tres Casaciones civiles. Se da por recibido y se acuerda que los magistrados de la Sala de lo Civil presentarán alternativas de solución. II) RENUNCIA AL CARGO DE SUPLENTE DEL JUZGADO DE FAMILIA DE SONSONATE. Se informa de la renuncia presentada por la licenciada María Migdalia Arias Bojórquez, con fecha veintiséis de septiembre. Se da lectura a la misma. **Se acepta con catorce votos la renuncia interpuesta por la licenciada Arias Bojórquez al cargo de jueza suplente de Familia de Sonsonate.** Autorizan con su voto: doctor Bonilla, licenciada Rivas Galindo, licenciada Dueñas de Avilés, doctor Valdivieso, licenciada Regalado, licenciado González, doctor Jaime, licenciado Padilla, licenciado Blanco, doctor Bolaños, licenciada Claros de Ayala, licenciada Núñez Franco, licenciado Trejo y licenciada Fortín Huevo. III) NOMBRAMIENTO DE JUECES. a.1) Terna de nombramiento de Juez de Paz propietario de San Cristóbal, departamento de Cuscatlán. La terna la integran los licenciados: José de la Cruz Treminio Salmerón, María Luisa Alvarado de Orantes e Isabel Haydeé Rivera Landaverde. La comisión propone al licenciado Treminio Salmerón. Se procede a votación nominal. Doctor Bonilla: licenciada Alvarado de Orantes. Licenciada Rivas Galindo: licenciada Alvarado de Orantes. Licenciada Dueñas de Avilés: licenciado Treminio Salmerón. Doctor Valdivieso: licenciada Alvarado de Orantes. Licenciada Regalado: licenciado Treminio Salmerón. Licenciado González: licenciado Treminio Salmerón. Doctor Jaime: licenciado Treminio Salmerón. Licenciado Padilla: licenciada Alvarado de Orantes. Licenciado Blanco: licenciado Treminio Salmerón. Doctor Bolaños: licenciado Treminio Salmerón. Licenciada Claros de Ayala: licenciado Treminio Salmerón. Licenciada Núñez Franco: licenciado Treminio Salmerón. Licenciado Trejo: licenciada Alvarado de Orantes. Licenciada Fortín Huevo: licenciado Treminio Salmerón. **Se elige con**

**nueve votos al licenciado José de la Cruz Treminio como Juez de Paz propietario de San Cristóbal, departamento de Cuscatlán.** a.2) Terna de nombramiento de Juez de Paz propietario de Chirilagua, departamento de San Miguel. La terna la integran los licenciados: Danilo Omar Pérez Madrid, Alejandro Zayas Joya y Blanca Estela Umanzor de Reyes. La comisión propone al licenciado Pérez Madrid. Magistrado Trejo, refiere el hecho de que siendo un tribunal de tercera categoría, por respeto a la Ley de la Carrera tendría que estar conformada por Jueces de Paz de cuarta categoría, porque hay incluso una diferencia salarial considerable que se traduciría como un incentivo para los buenos jueces. Se procede a votación nominal. Doctor Bonilla: licenciado Pérez Madrid. Licenciada Rivas Galindo: licenciado Pérez Madrid. Licenciada Dueñas de Avilés: licenciado Pérez Madrid. Doctor Valdivieso: licenciado Zayas Joya. Licenciada Regalado: licenciado Pérez Madrid. Licenciado González: licenciado Pérez Madrid. Doctor Jaime: licenciado Pérez Madrid. Licenciado Padilla: licenciado Pérez Madrid. Licenciado Blanco: licenciado Pérez Madrid. Doctor Bolaños: licenciado Zayas Joya. Licenciada Claros de Ayala: licenciado Zayas Joya. Licenciada Núñez Franco: licenciado Zayas Joya. Licenciado Trejo: abstención. Licenciada Fortín Huevo: licenciado Pérez Madrid. **Se elige con nueve votos como Juez de Paz propietario de Chirilagua, departamento de San Miguel, al licenciado Danilo Omar Pérez Madrid.** a.3) Terna de nombramiento de Jueza Tercero de Instrucción propietaria de Santa Ana, departamento de Santa Ana. La terna la integran las licenciadas: Nelly Edith Pozas Henríquez, María Delma Zelada Erroa y Yanira Elizabeth Galdámez Vásquez. La comisión propone a la licenciada Pozas Henríquez. Magistrada Núñez Franco, propone a la licenciada Zelada Erroa por su desempeño laboral. Magistrada Rivas Galindo, refiere que hay distorsión en la conformación de las ternas y eso debe de

atenderse desde el CNJ. Se procede a votación nominal. Doctor Bonilla: licenciada Galdámez Vásquez. Licenciada Rivas Galindo: licenciada Galdámez Vásquez. Licenciada Dueñas de Avilés: licenciada Zelada Erroa. Doctor Valdivieso: licenciada Galdámez Vásquez. Licenciada Regalado: licenciada Pozas Henríquez. Licenciado González: licenciada Pozas Henríquez. Doctor Jaime: licenciada Pozas Henríquez. Licenciado Padilla: licenciada Galdámez Vásquez. Licenciado Blanco: licenciada Pozas Henríquez. Doctor Bolaños: licenciada Zelada Erroa. Licenciada Claros de Ayala: licenciada Zelada Erroa. Licenciada Núñez Franco: licenciada Zelada Erroa. Licenciado Trejo: licenciada Zelada Erroa. Licenciada Fortín Huevo: licenciada Pozas Henríquez. No habiendo el número de votos necesarios, el magistrado Presidente propone que se vote nuevamente la terna. Se procede a votación nominal. Doctor Bonilla: licenciada Zelada Erroa. Licenciada Rivas Galindo: licenciada Zelada Erroa. Licenciada Dueñas de Avilés: licenciada Zelada Erroa. Doctor Valdivieso: licenciada Zelada Erroa. Licenciada Regalado: licenciada Pozas Henríquez. Licenciado González: licenciada Pozas Henríquez. Doctor Jaime: licenciada Pozas Henríquez. Licenciado Padilla: licenciada Zelada Erroa. Licenciado Blanco: licenciada Pozas Henríquez. Doctor Bolaños: licenciada Zelada Erroa. Licenciada Claros de Ayala: licenciada Zelada Erroa. Licenciada Núñez Franco: licenciada Zelada Erroa. Licenciado Trejo: licenciada Pozas Henríquez. Licenciada Fortín Huevo: licenciada Pozas Henríquez. **Se elige con ocho votos como Jueza Tercero de Instrucción propietaria de Santa Ana a la licenciada María Delma Zelada Erroa.** IV) VARIOS.

a) Magistrado Presidente, refiere que en sesión del día veintisiete de septiembre se repartió proyecto de resolución de apertura y de suspensión de funcionaria judicial de la zona oriental del país, por lo que propone se conozca este día. **Se acuerda con diez votos, incorporar a la agenda de este día el punto de la apertura de**

**informativo contra funcionaria judicial denunciada por incumplimiento de deberes establecidos en la Ley de la Carrera Judicial.** Magistrado Blanco, señala que por su parte no está de acuerdo en suspender del cargo a la funcionaria judicial mientras no se haya realizado una investigación detallada de las denuncias hechas, pero sí está de acuerdo en que se tome decisión sobre la apertura de informativo, entendiendo que esta misma decisión se aplicaría para el juez reportado por la Cámara de la Cuarta Sección del Centro. Magistrado Jaime, propone se llame a votar por separado la apertura y la aplicación de la medida de suspensión dispuesta en el Artículo cincuenta y cuatro guión A de la Ley de la Carrera Judicial. Magistrado Valdivieso, participa dejando constancia que ha solicitado se le entreguen las denuncias sobre las que se basaría la suspensión, en el caso de la funcionaria judicial de la zona oriental que se conoce este día, previo a la decisión de aplicar la medida de suspensión. Se revisa contenido de informativo. Magistrado Presidente, propone se apertura informativo contra la funcionaria y que a la brevedad posible se envíe para pronto conocimiento del Pleno. **Se acuerda con catorce votos aperturar el informativo disciplinario contra la funcionaria judicial del departamento de Morazán.** b) Se conoce del informe del Departamento de Investigación Judicial sobre la infracción a la Ley de la Carrera Judicial cometida por Juez de Paz y Secretario Judicial que ha sido reportada por la Cámara de la Cuarta Sección del Centro con sede en Santa Tecla. **Se acuerda con catorce votos la apertura de los informativos disciplinarios contra ambos funcionarios judiciales.** Se da por terminada la sesión a las doce horas. Y no habiendo más que hacer constar, se cierra la presente acta y para constancia se firma.

